

SESIÓN N° 3

En Antofagasta, a lunes dieciocho de enero de dos mil veintiuno, siendo las quince horas, a través de videoconferencia, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Myriam Urbina Perán (Suplente), quien presidió, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, la Secretaria Relatora, Roxana Garrido Casanova.

Se dictaron resoluciones en las siguientes causas:

- 1.- Causa rol 17/2020, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Junta de Vecinos N°10 Villa Constancia Alto, de la comuna de Antofagasta.
- 2.- Causa rol 12/2020, reclamación de nulidad de elección de Directorio del Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Archivero Judicial, de la comuna de Antofagasta.
- 3.- Causa rol 1/2021, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Comunidad Indígena Atacameña de Toconao, de la comuna de San Pedro de Atacama.
- 4.- Causa rol 2/2021, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Comunidad Indígena Likanantay de Toconao, de la comuna de San Pedro de Atacama.

Con lo actuado se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con la Secretaria Relatora que autoriza.

Presidenta Suplente

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

Secretaria Relatora